



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “B” 10417	06/08/2012
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,  
A LAS CAJAS DE CRÉDITO:

Ref.: ***M.E.P. - Medio Electrónico de Pagos.  
Nueva operatoria para Operaciones de Cam-  
bio y Comercio Exterior - DKA.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha procedido a la creación de una nueva operatoria MEP cuya configuración se informa en anexo y que estará disponible en el sistema MEP a partir del 15/08/12 a saber:

**DKA – Operaciones de Cambio y Comercio Exterior - Venta.**

Asimismo se modificó la denominación de la operatoria DK2, quedando redactada de la siguiente forma:

**DK2 – Operaciones de Cambio y Comercio Exterior - Compra.**

En dicha fecha y previo a la apertura del MEP y actualización de tablas locales, deberá haberse realizado la actualización de aplicativos indicada en la Comunicación “B” 10416.

El “Manual de Operatorias” se encontrará disponible en la extranet del B.C.R.A. a partir del día 08/08/2012 en la URL <http://bcra.entidades.net:9090> - Documentación - Aplicaciones - Transaccional - Formato de Operatorias MEP.

Asimismo, se solicita que cada entidad ajuste los procedimientos que considere necesarios para la correcta carga y envío de las transacciones para la fecha de implementación. En ese orden, se recuerda que se encuentra operativo el entorno MEP-Homologación y que cualquier solicitud o consulta podrá efectuarse comunicándose telefónicamente con la Gerencia de Cuentas Corrientes (TE: 4348-3769/3947) y/o por mensaje X-400 a la dirección BCRA Gestión de Operatorias.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ana María Rozados  
Gerente de Cuentas Corrientes

Julio César Pando  
Gerente Principal de Medios de Pago y  
Cuentas Corrientes

ANEXO



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10417
----------	--	---------------------------------

*DKA – Operaciones de Cambio y Comercio Exterior - Venta*

<b>Nombre abreviado</b>	OPER CAMBIO Y COM EXT – VENTA
<b>Uso</b>	Para la registraci3n de transferencias para aplicar a VENTA de cambio originadas y/o relacionadas con operaciones cambiarias/comercio exterior (com "A" 5236, 5264, 5265, 5274 y dem1s normativa en materia cambiaria)
<b>Moneda</b>	Pesos
<b>Cuenta al D3bito</b>	Cuenta operativa Tipo 01
<b>Cuenta al Cr3dito</b>	Cuenta operativa Tipo 01
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Referencia	Alfanum3rico	Hasta 25	Si	Dato representativo de la operaci3n
C3digo de Concepto (RI)	Num3rico	3	Si	Seg3n Anexo II del Texto Ordenado de R3gimen Informativo Contable Mensual – Operaciones de Cambios – C3digos
C3digo de Moneda	Texto	3	Si	Tabla 043
Cantidad en Moneda Extranjera	Num3rico	19	Si	Formato (16,2)
Ordenante	Num3rico	1	Si	Tabla 069
CUIT/CUIL/CDI del Ordenante	Num3rico	11	Si	Personer3a indistinta
CBU del Ordenante	Num3rico	22	Si	Entidad Deudora
Declaro conocer a mi cliente	Texto	2	Si	Tabla 30
Ordenante PEP (Persona Expuesta Pol3ticamente)	Texto	2	Si	Tabla 068
Observaciones	Texto	20	No	



B.C.R.A.	Anexo a la Com. "B" 10417
----------	---------------------------------

Tabla 030 – Conozca a su Cliente

Código	Descripción
SI	Declaro conocer a mi cliente. Ley 25246 – Encubrimiento y Lavado de Activos.

Tabla 043 – Monedas

Código	Descripción
001	Libra Esterlina
002	Dólar E.E.U.U.
005	Franco Suizo
010	Peso Uruguayo
011	Peso Chileno
012	Real
014	Corona Checa
015	Corona Danesa
017	Dólar Canadiense
019	Yen
021	Dólar Australiano
022	Dólar Neozelandés
023	Rand
025	Nuevo Sol
027	Corona Sueca
028	Corona Noruega
032	Oro Fino (1 Onza)
033	Peso Mexicano
039	Nuevo Shékel
041	Boliviano
054	Peso Colombiano
069	Guaraní
079	Bolivar
080	Peso
098	Euro



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10417
----------	--	---------------------------------

Tabla 068 – Opcion

Código	Descripción
SI	Si
NO	No

Tabla 069 – Ordenante

Código	Descripción
1	Entidad Financiera
2	Casa de Cambio o Agencia de Cambio
3	Otro tipo de cliente